

471 afectados de esclerosis múltiple serán atendidos en su domicilio

La Asociación Española de Esclerosis Múltiple desarrollará un proyecto de atención integral sociosanitaria en el domicilio.

La Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE) desarrollará el proyecto "Atención domiciliaria a personas con discapacidad", con el que se pretende cubrir las demandas personales de afectados de esclerosis múltiple en relación a necesidades físicas, psicológicas y de mejora del entorno social y prevé beneficiar a 471 personas con esclerosis múltiple de todo el territorio nacional.

Este proyecto se ejecuta gracias a la subvención de 260.000 euros procedente del 0,7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad gestionado por COCEMFE.

La Confederación gestiona esta subvención para que sus entidades miembros puedan financiar sus proyectos prioritarios, al tiempo que les proporciona asesoramiento y realiza el seguimiento durante la elaboración, ejecución y justificación de los mismos.

En este caso, el proyecto se enmarca en el Programa Integral de COCEMFE de Atención Sociosanitaria a Personas con Discapacidad en el Domicilio.

El proyecto pretende minimizar las dificultades con las que se encuentra el afectado de esclerosis múltiple y favorecer la integración social de los enfermos en su entorno habitual de vida.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2017 van a ser contratados 45 profesionales que atenderán a un total de 471 usuarios.

Con esta iniciativa de AEDEM-COCEMFE se busca luchar contra las dificultades de los afectados para su desenvolvimiento en la realización de las actividades de la vida diaria y atajar el aislamiento del enfermo por carecer de la información necesaria sobre su enfermedad y tener dificultades para acceder tanto a los diferentes servicios y recursos sociales y sanitarios, como al mercado laboral.

Disponer de información sobre la eliminación de barreras arquitectónicas para favorecer su integración social (tanto a nivel de edificación como urbanísticas), aprender a asumir la incertidumbre con la que tendrá que vivir, debido a la falta de un tratamiento eficaz contra su enfermedad y conocer las condiciones legales y/o institucionales a las que puede optar por la condición de su dependencia, son objetivos a conseguir para los beneficiarios del proyecto.

Proyectos como éste se desarrollan gracias a la solidaridad de los contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de Actividades de Interés general consideradas de interés social.

AEDEM-COCEMFE es una Organización no Gubernamental, fundada en el año 1984, con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y sus familiares. Su ámbito es nacional, contando con 46 asociaciones miembros de ámbito local, comarcal, provincial y autonómico. Pertenece a la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y es miembro de pleno derecho de la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (MSIF) y de la Plataforma Europea de Esclerosis Múltiple (EMSP).

Fuente: que.es